

**Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico**  
**Comité de Política Pública**  
**Informe Final 2019-2020**

I. Nombre del Presidente: CPA Rolando López

Misión del Comité: Asesorar al Presidente del Colegio de CPA y la Junta de Gobierno sobre asuntos que competen al desarrollo socio-económico de Puerto Rico y de la profesión en la medida en que se impactan por desarrollos en la política pública.

II. Objetivos Estratégicos (Plan Estratégico 2016-2019)

1. Promover el impulso de proyectos o iniciativas que fomenten el desarrollo económico (Proyecto Estratégico 4.3)
2. Fomentar las alianzas con entidades profesionales y asociaciones comerciales (Proyecto Estratégico 3.1/4.2)
3. Solidificar la proyección pública del contador público autorizado como profesional y del Colegio como institución analítica, visionaria y promotora de cambio (Proyecto Estratégico 1.2)

Proyectos Estratégicos

- i. Elaborar recomendaciones a los candidatos a la gobernación en áreas prioritarias de desarrollo según definidas por el Comité o la Junta de Gobierno
- ii. Planificar actividad en la que candidatos a la gobernación presenten sus propuestas a los miembros del Colegio de CPA

III. Otros Asuntos, Tareas o Metas

1. El Comité estará vigilante de los desarrollos de política pública según surjan o se le requiera al Colegio de CPA para asesorar pronta y adecuadamente a la Presidencia y la Junta de Gobierno.
2. El Comité se propone convocar a representantes de las áreas prioritarias de desarrollo socio-económico para obtener su insumo
3. El Comité solicitará el insumo de los siguientes comités del Colegio para elaborar sus recomendaciones: Salud, Cooperativas, Instituciones Financieras, Instituciones Universitarias, Asuntos Municipales, Manufactura y Estudio de Fraude en Puerto Rico.

IV. Lista de Miembros Sugeridos al Presidente

1. CPA Juan Acosta
2. CPA Anthony Cruz
3. CPA Oscar Cullen
4. CPA Anibal Jover
5. CPA Francisco Mendez
6. CPA Ramón Ponte
7. CPA Jaime Sanabria

## 8. CPA Carlos Serrano

### V. Fechas de Reuniones

El comité se propone reunirse según se estime necesario o conveniente

### VI. Resumen de labores del año

El Comité se reunió en numerosas ocasiones según se requirió para asesorar al Presidente sobre legislación, resoluciones e iniciativas según se fueron desarrollando particularmente como consecuencia de la respuesta del gobierno a la situación general creada por la pandemia del COVID-19. Esto incluyó el análisis de proyectos tales como PC 2419 y PC 2172 por mencionar dos de los más notorios.

El Comité realizó un seminario titulado, “Exenciones: ¿Costo o Inversión?” en el que se discutió a fondo el primer “Puerto Rico Expenditures Report” emitido por el gobierno de Puerto Rico. El mismo detalla el impacto fiscal de las exenciones y tratos contributivos favorables. La actividad fue un éxito y contamos con la colaboración de Denisse Flores, Presidenta de Comité de Manufactura, Kenneth Rivera, Presidente de Comité Contributivo, Carlos Serrano, pasado Secretario Auxiliar de Rentas Internas y Edwin Rios, pasado Secretario Auxiliar de Asuntos Económicos.

El Comité le ha seguido el rastro a varias iniciativas federales, todavía en curso, relacionadas a legislación sobre potenciales incentivos para atraer manufactureras a los Estados Unidos de manera que se inserte a Puerto Rico como territorio que pueda beneficiarse de estas iniciativas. Agradecemos en especial la labor de Carlos Serrano sobre este particular.

Al momento de este informe el Comité todavía trabaja sobre las dos iniciativas establecidas en el plan como Proyectos Estratégicos para este año. Abajo un resumen de estas.

- Elaborar recomendaciones a los candidatos a la gobernación en áreas prioritarias de desarrollo según definidas por el Comité o la Junta de Gobierno

El Comité decidió que para este ciclo electoral se elaborarían recomendaciones que fueran cónsonas con el área de expertise reconocidas a los contadores públicos autorizados (CPA). A esos efectos el informe de recomendaciones girara en torno a los siguientes temas: Asuntos Fiscales, Sistema Contributivo, Medidas Anti-Fraude, Medidas Anti-Corrupción y Desarrollo Económico. El informe a generarse se habrá de presentar a la Junta de Gobierno para su aprobación.

- Planificar actividad en la que candidatos a la gobernación presenten sus propuestas a los miembros del Colegio de CPA.

Esta actividad está siendo coordinada junto al Comité de Convención. La misma se llevará a cabo el próximo 3 de septiembre de 2020 de manera virtual. Para ella se ha convocado a todos los candidatos a la gobernación quienes harán una presentación de sus iniciativas y luego responderán a las preguntas de un panel compuesto por la periodista Joanisabel González, el economista Gustavo Vélez y el CPA Juan Acosta Reboyras.